

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anúncios y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

## JUGANDO A LA CONVENCION

### DAÑOS Y PELIGROS

A causa del barullo que se produjo en la sesión de ayer del Congreso, al tratarse de la proposición incidental del Sr. Borbolla y del apresuramiento con que se tramitó, pasó inadvertido, aun para los más serenos y experimentados, el peligro de un procedimiento que de ser observado con calma y certero golpe de vista, habría evitado el triste espectáculo que dió la Cámara.

Prescindiendo de detalles que sólo servirían ahora para oscurecer el asunto principal, lo que ayer ocurrió en el Congreso fué que, para sacar a flote una buena doctrina, se emplearon procedimientos jacobinos, propios de una Convención; pero de una Convención sin grandeza, movida por estímulos subalternos, pues mientras los gamacistas parece se movían por el temor del advenimiento próximo de los liberales, procurando ante esta eventualidad atarles las manos, a su vez los liberales anduvieron perplejos, no sabiendo en algunos momentos si procedía rechazar el propósito de sus adversarios, ó si debía aceptarse la interpretación restrictiva aconsejada también por el Sr. Sánchez de Toca.

Faltó en toda la Cámara una vez elocuente é imparcial que presentase las cosas á su verdadera luz, é impidiese un espectáculo contrario á todas las reglas de la verdadera libertad, porque siendo, á juicio nuestro, recomendable y plausible, en principio, la doctrina de la proposición del Sr. Rodríguez de la Borbolla, y siendo saludable que los partidos en materia de elecciones apliquen los preceptos legales, aún más que por su texto literal, con arreglo á principios de alta sinceridad, lo que no puede admitirse es que para la interpretación de las leyes prescindiera el Parlamento, como ayer ocurrió, de todo procedimiento regular, y en breves minutos, bajo el vértigo de pasiones menudas ó del atolondramiento, formulara una declaración que, por su importancia y por su índole, requería el pase previo á las secciones, el nombramiento de comisión especial, después del debate que el reglamento recomienda, y por último, el concurso del Senado y la sanción de la Corona. A ninguno de estos respetos se atendió en la sesión de ayer, dominando un procedimiento sumario y jacobino, que, por cierto, en sesiones anteriores, al tratarse del debate sobre el matrimonio de la Princesa de Asturias, habían condenado con tanta elocuencia los Sres. Silvela y Gamazo.

Por otra parte, en la sesión de ayer se puso una vez más de manifiesto el lamentable error del Sr. Silvela al dejar el poder sin motivo bastante justificado, porque ocurre ya en todos los conflictos, que el Gobierno anda por un lado y por otro la mayoría, y por que enseñan los hechos que es muy arriesgado, podría decirse imposible, separar la jefatura de partido de las funciones de presidente del Consejo.

Ocurre ahora que ya es demasiado tarde para reparar el error, porque, por un lado, resulta un propósito antipático el derribar á capricho, después de haberlo elevado, á persona tan respetable y de tan rectas intenciones como el general Azcárraga; y por otro, es á todos patente que el Gobierno carece de aquella adhesión, por parte de la mayoría, que le permita caminar con desembarazo.

Se ha debilitado prematuramente el Sr. Silvela y no tiene fuerza para imponer á sus amigos la devoción y la disciplina necesaria para mantener en pie la situación por el recordada á la Reina.

Tal es el presente estado de las cosas, y de ahí el daño y los peligros que tienen que ver con inquietud todas las personas reflexivas.

## SIN HORA

La modificación introducida en el horario por la obligación de regirnos con sujeción al meridiano de Greenwich, abraza dos aspectos.

El primero es el que consiste en cambiar la hora local por la del citado meridiano, imponiendo una uniformidad feñida de todo punto con las costumbres, con el sentido común y hasta con la marcha del sol. Eahorabuena que para ciertos servicios, como la marcha de trenes, la salida de vapores, las comunicaciones telegráficas y todos aquellos que se desarrollan a grandes distancias y se extienden á otras naciones, rija un mismo meridiano; en tales casos la uniformidad puede ser conveniente. Lo absurdo, no encontrando desde luego razón alguna que lo justifique, es la modificación de la hora local.

Observa *El Liberal* que la mejor prueba de que esa modificación no puede ser en manera alguna universal, se demuestra fácilmente. Si las demás naciones la aceptaran, si todos los pueblos de la tierra se comprometieran á ajustarse sus relojes á la hora de Greenwich—único caso que justificaría la novedad que aquí se pretende establecer—resultaría el absurdo siguiente: Para los habitantes de Pekín sería de noche á medio día, y para los de América sería medio día al amanecer; para unos antes de que luciese el sol y para otros apenas despuntase. Cierzo que aquí tanta extravagancia no es tan evidente, porque entre el meridiano de Greenwich y el de Madrid no hay más que tres grados y medio de diferencia; pero si la hora de Greenwich no ha de ser la hora universal, no hay razón para que nosotros nos la imponamos arbitrariamente en todas las necesidades de la vida, y ajustemos á ella todos nuestros actos.

El otro aspecto, el referente á la manera de contar las horas del día de una á veinticuatro, aunque más lógico, produce, por de pronto, una serie de perturbaciones y molestias que no conducen en definitiva á ningún fin práctico, aun después de vendidas. Nos parece perfectamente ridículo decir que la sesión del Congreso se abre á las quince, que las funciones de los teatros empiezan á las veinte y media ó que se cita á juicio á un sujeto á las catorce.

Creemos, por lo tanto, que siendo conveniente la reforma dentro de los límites y para los efectos indicados, carece de todo fundamento y sólo puede producir confusiones, molestias y perjuicios, si se pretende aplicarla como regla general é imponerla á todos y para todo.

## REUNION

EN CASA DEL

## GENERAL AZCÁRRAGA

### ¿Qué ocurrirá con la Diputación de Madrid?

Ayer se reunió en casa del general Azcárraga los ministros de Estado, de Hacienda, de Gobernación, de Obras públicas y de Instrucción, durante esta reunión hasta después de la una, y habiéndose en ella de los debates que por la tarde se habían verificado en ambas Cámaras, y especialmente del gerográfico parlamentario producido en el Congreso. Dícese que en esta reunión mediaron explicaciones entre los Sres. Ugarte y Sánchez de Toca, y que se convino aprovechar la primera ocasión para fijar bien las ideas del Gobierno en la interpretación de determinados artículos de la ley provincial y municipal.

Y en cuanto á la contingencia de que hoy se presentaran en la Diputación de Madrid los diputados suspensos á tomar posesión, en virtud del acuerdo que ayer recayó en el Congreso, creen los ministros que no ocurrirá lo que se anuncia, y en último término, que se debe mantener en vigor, hasta que haya una legalidad bien definida, la real orden de 5 de Noviembre, y en una palabra, que debe continuar el presente estado de cosas.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### Krüger enfermo.—Lo que dice

Bruselas 3.—Los telegramas de La Haya dicen que el presidente de la República transvaalense sigue enfermo de bronquitis. La dolencia tiende á desaparecer.

Krüger no recibe sino á las personas de su intimidad. El corresponsal del periódico norteamericano *Star* ha conseguido forzar la consigna y hablar con el presidente del Transvaal.

Este le ha dicho:

«Lo que sucede ahora no es sino el principio de una nueva campaña. La invasión de la Colonia del Cabo, del Natal y de la Griqualandia no responden á un plan concebido, sino al cumplimiento de los propósitos de la raza boer. Seremos libres, porque todas las naciones del mundo juntas no podrán vencerlos.»

### Prisioneros boers.—Defendiendo Capetown.

Londres 3.—Despachos recibidos del Cabo agucian que 1.400 prisioneros boers han salido para Santa Elena, y que el guardacostas *Monarch* desembarcará cañones en la Ciudad del Cabo (Capetown).

### Quebras en Londres

Londres 3.—Hoy se han publicado otras tres quebras de importantes casas de banca. Con estas son 20 las que han suspendido sus pagos en los últimos ocho días.

El motivo de estos accidentes mercantiles se atribuye á la gravedad que revisten los sucesos de la guerra anglo-boer.

### Los boers avanzan.—Combate sangriento.

Londres 3.—El *Daily Mail* publica un despacho fechado el día 2 en el Cabo, según el cual los boers han ocupado á Jagersfontein, que evacuaron los ingleses durante Navidad.

El *Standard* ha recibido otro despacho de Durban, fechado ayer, diciendo que los boers sobre las armas están cerca de Ladysmith. Los periódicos de la tarde publican un telegrama de Capetown dando cuenta de haberse verificado un encuentro sangriento á 80 millas al Norte de Matjestfontein, localidad situada al Sudoeste de Graaffreinet.

### De Wet rechazado.—Ferrocarriil destrozado.

Londres 3.—Telegrafía lord Kitchener desde Pretoria que el general Knox ha sido informado de que las tropas de De Wet han intentado dirigirse hacia Bethlehem, impidiéndoselo las fuerzas inglesas mandadas por Pilcher, que les obligaron á retirarse hacia Lindley.

Comunica además que un destacamento inglés que abandonaba á Kronstadt encontró á los boers, que intentaron, sin conseguirlo, impedirles el paso hacia Hunter. Los boers han destrozado el ferrocarril de Serfontein y han sido obligados á retirarse al Sudoeste de Middleburg, habiendo ocupado los ingleses á Graaffreinet.

### Llegada á Londres del general Roberts.

Londres 3.—El generalísimo Roberts ha llegado á esta capital en la tarde de hoy, siendo recibido en la estación por el príncipe de Gales, el duque de York, varios ministros y numerosos oficiales del ejército.

La acogida hecha á lord Roberts ha sido por todo extremo cordial, y durante el trayecto recorrido desde la estación al palacio Buckingham, la muchedumbre que se agolpaba en él le ha hecho repetidas ovaciones. Muchas casas de los sitios por donde pasó la comitiva lucían celaduras y banderas. El tiempo brumoso ha deslucido algo el espectáculo.

## LEÓN XIII Y SU MÉDICO

Un periódico extranjero refiere la siguiente anecdota:

«Parece que el soberano Pontífice dá muchos disgustos á su médico, el doctor Lapponi, por el poco aprecio que hace de sus prescripciones facultativas.»

Un amigo nuestro, que ha estado en Roma hasta hace poco, nos ha contado, como ejemplo, que el doctor recetó últimamente al augusto enfermo, unas píldoras para el catarro.

León XIII no hizo caso de la receta ni tomó las píldoras.

Algunos días después, el médico, que asistía á una audiencia pública, comenzó á toser.

El Papa le oyó, y volviéndose entonces á uno de sus camareros

—Vaya Vd.—le dijo—á mi mesa, coja unas píldoras para el catarro que hay encima de ella y desélas al doctor, que le hacen mucha falta.

## LA GUERRA EN CHINA

### Aceptación de las condiciones de paz.

Nueva York 3.—De Washington comunican que el representante en Pekin de los Estados Unidos, Mr. Conger, telegrafía diciendo que los embajadores en Pekin de las potencias han recibido del gobierno chino la notificación de que China acepta la nota colectiva, comprometiéndose á cumplir las condiciones en ella enumeradas, pero que se teme surjan dificultades para el pago de la indemnización y la revisión de los tratados de comercio. Mr. Conger opina que es necesario hacer un convenio general entre las potencias, asegurándose á todas un tratamiento igual.

### La Mandchuria para Rusia

Londres 3.—El corresponsal en Pekin del *The Times* comunica haberse firmado un acuerdo entre Rusia y China, por el cual ésta cede á Rusia los terrenos de la Mandchuria. El citado corresponsal indica que resulta opuesto dicho acto al acuerdo angloalemán, por ser un caso previsto en el artículo tercero de dicho convenio.

## D. JAIME, ENFERMO

París 3.—Un despacho de Berlín da cuenta de que D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, quien, como es sabido, se hallaba en China en concepto de agregado al Estado Mayor del almirante Alexieff, se encuentra gravemente enfermo.

La enfermedad que padece es el tífus, que causa muchas bajas en el ejército internacional europeo.

D. Jaime ha sido transportado al hospital que en Nagasaki dirigen las misiones cristianas bajo la protección del ejército alemán.

### Estadística de telegramas

El inteligente director de Correos y Telégrafos, señor marqués de Portago, ha tenido la bondad de remitirnos el resumen gráfico de los telegramas cursados durante los años 1895 á 1900.

La máxima cifra de los cinco años corresponde al mes de Mayo de 1895, en que fueron cursados 340,795 telegramas, y la mínima á Febrero de 1890, en que el número de despachos no pasó de 208.211.

En el año 1896 circularon por España 3.335.075 telegramas; en 1897, 3.002.936.

El término medio mensual durante el quinquenio fué de 277.933 en 1895; 251.976 en 1897; 269.468 en 1898; 267.259 en 1899, y 250.255 en 1900.

El término medio diario fué de 9.112, 8.350, 8.859, 8.759 y 8.227, respectivamente.

## SARAH BERNHARDT Y COQUELIN

### en los Estados Unidos

El sábado último se despidió del público de New York la compañía de Sarah Bernhardt y Coquelin *Ainé*, que está haciendo una tournée artística por América.

Representaron *L'Aiglon*, obra que, como siempre, fué muy aplaudida.

Al final de la representación, de los palcos y butacas arrojaron á la escena coronas y ramos de flores, en medio de una entusiástica ovación á los artistas franceses.

Coquelin pronunció un breve discurso de gracias al público neoyorkino.

La campaña de Sarah Bernhardt y Coquelin en la gran ciudad norteamericana ha sido tan gloriosa como fructífera.

Sólo *L'Aiglon* ha producido 32.500 dólares, y *Hamlet* poco menos.

La compañía francesa trabaja actualmente en Filadelfia.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Un choque en el mar

París 3.—Telegrafía de Brest que el crucero torpedero *Fleurus* ha chocado con un cañonero, yéndose á pique.

### Incendio en Lyon

Lyon 3.—Se ha desencadenado un violento incendio en el barrio de la Guillotière.

Cuatro casas y veinte almacenes han quedado completamente reducidos á cenizas.

Ha habido un hombre herido.

### Contra un Obispo

París 3.—El periódico oficial publica hoy un decreto amonstando á monseñor Isoard, Obispo de Anney, por haber escrito la carta que con fecha 6 de Noviembre dirigió á los sacerdotes de su diócesis.

### Descarrilamientos

París 3.—Telegrafía de Toulouse que un tren de viajeros ha descarrilado en la estación de Cintegabelle.

Hay cinco viajeros heridos de gravedad. Un vagón quedó completamente hecho añicos.

Por telegramas de Relizane (Argelia) se sabe que descarriló ayer un tren entre las estaciones de Djilalibén Amer y Meche-rafa.

A consecuencia del siniestro hay varios heridos.

### El rey de Baviera

Berlin 3.—Telegrafía de Munich, que el rey Othon se encuentra en el manicomio, en la última fase de la enfermedad que padece, esperándose su próximo y fatal desenlace.

## LA ISLA DE SÁLVORA

### Sigue el reclamo

Grave 3.—Al amanecer el primer día del siglo apareció ondeando una gran bandera nacional sobre las alturas de la isla de Sálvora.

La importancia de que carece, tanto se hablaba recientemente en Madrid, dando lugar á infundadas sospechas é intencionadas preguntas en el Parlamento.

Se dice que para colocar la bandera española vino una comisión á bordo de un vapor de Vigo.

El hecho ha sido graciosamente motejado por las gentes, bien sea resolución del dueño, bien se efectuara por la comisión encargada de los estudios de defensa de la costa.

## LA SOCIEDAD FOTOGRAFICA

No hace mucho tiempo que, siguiendo las costumbres establecidas en los países más adelantados de Europa, varios distinguidos amateurs del arte fundaron en Madrid una Sociedad consagrada á las puras recreaciones de la fotografía.

Fué el principal iniciador de esa Asociación el difunto D. Manuel Suarez Espada, primer presidente de dicha sociedad, auxiliado de los Sres. D. Antonio y D. Máximo Cánovas del Castillo, dos aficionados artistas que no han escatimado sacrificios ni entusiasmos hasta lograr que la Sociedad Fotográfica tenga, como tiene hoy, un amplio local en la calle del Príncipe, número 30, y cuenta ya con 135 socios.

De esa Asociación es presidente honorario el insigne doctor Ramón y Cajal; presidente efectivo, el Sr. Conde de Agüera; vicepresidentes, D. Antonio Ripollés y D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo; vocales, D. José Bonafós, D. Emilio Giraldez, D. Francisco de A. Delgado, D. Nazario Calonge, D. Luis Sein de Echaluze y señor conde de Manila; secretario, D. Telesforo Pérez Oliva; vicesecretarios, don Angel Redondo de Zúñiga y D. Luis Badolato; tesoroero, D. Mariano Péiro, y bibliotecario, D. Juan Gutiérrez.

Para celebrar su desarrollo en honor de su presidente honorario, Sr. Ramón y Cajal, celebró anoche la Asociación un banquete espléndido en el restaurant del café Inglés.

Por hallarse enfermo no pudo asistir á la fiesta el Sr. Ramón y Cajal; pero envió al señor conde de Agüera una tarjeta, en la que dedicaba un saludo muy cariñoso á sus compañeros asociados.

No hubo brindis. Solamente, por el carácter familiar y conmemorativo de la fiesta, se leyeron ingeniosas poesías de D. Fermín Sacristán, y el notable escritor D. Luis Cuenca recitó de admirable modo sus primorosas composiciones *Arqueología* y *En demanda de alimentos*.

La Sociedad Fotográfica, que llevaba unos dos años de existencia como sección

del juzgado de Bellas Artes y acaba de constituirse legalmente, se ha domiciliado en un lindo entresuelo del palacio de Sautóna en la calle del Príncipe, 30.

## LOS MADRILEÑOS RECIENTES NACIDOS

Según inscripción hecha en el registro del juzgado de Palacio, la primera hija nacida en Madrid en el presente siglo fué la niña María Josefa del Real y Postigo, que vino al mundo á los veinticuatro minutos de comenzar el año de 1901.

Entre los nacidos en las primeras horas del siglo XX se encuentran también un niño y una niña, gemelos, que dió á luz la esposa de Juan Pérez y Terrón, habitante en el puente de Amaniel, casa sin número. Este matrimonio tiene ocho hijos, además de los que acaban de nacer, y el padre es dependiente de consumos.

En la secretaría del Ayuntamiento se presentaron ayer tres instancias pidiendo la cartilla de 100 pesetas para tres niños nacidos en la noche del 31 de Diciembre al 1 de Enero, según acuerdo de la corporación.

## LA DUQUESA DE CÁNOVAS

La señora viuda de Cánovas del Castillo dió anoche en la Huerta una comida en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Entre los invitados se hallaban las señoras duquesa de Tetuán, doña Emilia Pardo Bazán y la marquesa de Aguilar de Campo, y los Sres. Matías Alonso Criado, Romero Robledo, marqués de Aguilar de Campo, Echegaray, duque de Tetuán, general Weyler, conde de Esteban Collantes, Castellano, Llastres, Jaime Quiroga y Pardo Bazán, Emilio Alonso Criado y otros.

El Sr. Alonso Criado, autor de una obra sobre Cánovas del Castillo publicada en Sud América después de la muerte de este estadista, sale de Madrid para Cádiz con destino al Río de la Plata, donde reside hace muchos años, prestando importantes servicios á los intereses de España en aquellas lejanas regiones.

## LAS ELECCIONES EN ALMERÍA

Se ha recibido este nuevo telegrama:

Almería 3.—Siguen los escandalosos atropellos del gobernador interino, que convertido en juez de instrucción, incoha diligencias por supuestos delitos contra el presidente y vicepresidente de la Diputación.

Ambos serán encarcelados probablemente mañana, para evitar así que presidan el acto de la elección el sábado próximo.

Igual peligro amenaza á los compromisarios que por su independencia no obedezcan las órdenes del famoso gobernador.

Si se continuaran aplicando estos procedimientos de violencia, gran número de respetables personas, justamente alarmadas por ello, piensan acogerse bajo la salvaguardia de pabellones extranjeros. Esto solo puede evitarse si el Gobierno nacional destituye inmediatamente al gobernador interino.

Por la mayoría de los diputados provinciales, Mica Jiménez y Ramírez Gallardo.—Por los compromisarios, Tebar Sánchez y Ruiz Agudo.

## LAS SECCIONES DEL SENADO

Las secciones del Senado se reunieron ayer tarde á última hora y nombraron varias comisiones para proyectos de ley de poca importancia.

El único de interés es el relativo al convenio de cesión de las islas Sibtú y Cagayán de Joló á los Estados Unidos, para el cual nombraron á los Sres. Martín Sánchez, Lavin, Llastres, Garrido Estrada, Ibarra, conde de Bernar y barón del Castillo de Chirel.

En las secciones no hubo lucha.

## La mujer degolada

El juez de instrucción de Buena Vista trabajó todo el día de ayer en la causa instruida con motivo de este suceso.

Las declaraciones de los médicos han sido tan terminantes, que el juez, convencido de que Tomasa se había suicidado, decretó la libertad del caballero que fué detenido en los primeros momentos de conocerse el hecho.

Las erosiones que tenía en las manos el detenido han dicho los facultativos que no eran recientes, y añadieron que Tomasa debió suicidarse por lo menos tres horas antes á la que se avisó á las autoridades.

Tomasa Diaz era natural de un pueblo de la provincia de Guadalupe.

Hace unos dos años vino á Madrid, siendo algo tiempo criada de servir.

Su arrogante figura, y el hallarse en Madrid sin parientes que la aconsejaran, le hicieron cambiar de género de vida, si bien lo hacía con todo recato, sin que nunca se le conociera á la vez dos amigos.

En su pueblo natal tiene un hermano, que es modesto labrador.

## Senado

### (Término de la sesión de a Fuerzas de tierra)

El general Ochando manifestó habiendo hecho uso de la palabra cutirse el proyecto de fuerzas te pide explicar su voto.

Dijo que en el proyecto se da un rización completa al ministro de lrra, y como él sabe que á veces se uso de estas autorizaciones de una manera distinta de como debe ser, vota en contra de ella.

Censura la organización que el ministro de la Guerra proyecta dar á los cuerpos de ejército, exponiendo la que á su juicio debe adoptarse.

# EDICION DE LA NOCHE

# Congreso

El ministro de la Guerra contestó al general Ochoando manifestando que ya vendrá en el Senado sus proyectos, y entonces se discutirán.

El general Ochoando rectifica, y es aprobado en definitiva el proyecto de fuerzas terrestres.

### Fuerzas navales

Se pone a discusión el dictamen sobre fuerzas navales.

El Sr. Gómez Imaz combate el desguace y venta de buques consignados en el decreto del Sr. Silveira, censurando después la organización que se ha dado a los barcos que aún tenemos, pidiendo que se reformase el decreto; abogando porque el Rio de la Plata siga en América del Sur lavando la representación de España.

El Sr. Donoso de la Campa, en nombre de la comisión, le contesta.

El señor conde de Peña Ramiro interviene en el debate para alusiones y para pedir al ministro de Marina que conservase la estación naval de América del Sur.

El señor ministro de Marina hace el resumen de la discusión, y después de varias rectificaciones de los Sres. Gómez Imaz, Donoso de la Campa y conde de Peña Ramiro, se aprueba el proyecto, y declarada la urgencia, es también aprobado definitivamente.

Pasa el Senado a reunirse en secciones, y dado cuenta del resultado, se levanta la sesión.

### NOTICIAS TEATRALES

#### Princesa

Para dar lugar a los ensayos de la comedia histórica de gran espectáculo *Pepeza Tado*, en un prólogo y tres actos, original de Ceferino Palencia, se suspenden por unos días las representaciones en este teatro.

Dicha obra será puesta en escena con el lujo y propiedad acostumbrados por la empresa.

El reputado escenógrafo señor Muriel construye cuatro magníficas decoraciones. Se están confeccionando ricos y numerosos trajes con arreglo a los figurines de la época, y se presentará con mobiliario auténtico.

El estreno y demás detalles se anunciarán oportunamente.

Los señores abonados que no estén conformes con la actual suspensión de trabajos, pueden servirse pasar a contaduría para recoger el importe del resto de las funciones para las cuales se hizo el abono.

#### Asociación de artistas españoles

La *matinée* que está organizando esta Asociación promete ser muy brillante.

Tomarán parte en la fiesta las compañías del Español, Comedia, Princesa, Lara y Romea; y además, los distinguidos artistas Sres. Biel, Blanchard y señoritas Dalhander, Pretel, Arana y Miralles.

Oportunamente publicaremos el programa de la función, que se celebrará el día 7, a las 16, en el teatro Español.

#### Español

Como hemos anunciado, mañana por la noche se verificará en este teatro la función a beneficio del primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza.

La obra elegida por éste es el hermoso drama de Echegaray, *El loco Dios*, uno de los mejores éxitos de la temporada, y quizá en el que el beneficiado ha obtenido su mayor triunfo artístico.

#### Sociedad de Conciertos de Madrid

El primer concierto de abono se verificará el domingo próximo, presentándose por primera vez al ilustrado público de Madrid el eminente director Max Erdmanns-Rorfer, el cual prepara un notable programa.

Grandes son los triunfos obtenidos por este notable maestro, dirigiendo los conciertos de Sonderhausen, Bremen, Munich, Moscú y San Petersburgo.

La contaduría estará abierta mañana, de once a cinco de la tarde, y durante la representación de la ópera en el teatro Real.

#### Frontón Central

Mañana se dará un gran baile de moda en este frontón, y el domingo una gran reunión de sociedad, que empezará a las 22 horas de dichos días hasta la madrugada.

El sábado 12, primer baile de máscaras que celebrará dicha empresa.

## NOTICIAS

#### Vapor correo

Cádiz 3.—Hoy jueves, a las diez y cuarto de la mañana, ha fundeado en este puerto, sin novedad, procedente de Centro América, el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Transatlántica.

#### Las fronteras de Chile y la Argentina

Buenos Aires 3.—Los gobiernos argentino y chileno han firmado hoy un compromiso referente a la delimitación de fronteras, confirmando el acuerdo del Protocolo, suscrito anteriormente por ambas naciones acerca de dicho asunto.

#### Centenarios

Dicen de Valencia que el alcalde de dicha ciudad ha tenido noticia de que existe en ella un sujeto que cuenta ciento treinta años.

Se ha ordenado que se le buque para socorrerle si es pobre.

También de Barcelona comunican que en una aldea de la montaña del Ampurdán hay un anciano que cuenta ciento dieciséis años.

Hasta hace poco conservaba la memoria de sus mocedades y contaba incidentes de las guerras de Napoleón.

Desde hace pocos meses ha caído en completa chochea.

#### Notarías vacantes

En el territorio del Colegio Notarial de Sevilla se hallan vacantes las notarías de Marchena (por defunción de D. José M. Vargas) y Benamejil, las cuales se han de proveer por concurso, y una notaría de Huelva (por traslación de D. José Aponte), la cual se ha de proveer por traslación.

En el territorio del Colegio Notarial de Barcelona se hallan vacantes las notarías de Lérida (por traslación de D. J. Freixas) y Vendrell (por defunción de D. J. R. Vidales), las cuales se han de proveer por concurso, y las de Rubí y Artesa de Segre, las cuales se han de proveer por traslación.

#### Vacante

La *Caceta* ha publicado un aviso anunciando hallarse vacante la plaza de profesor de la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Salamanca, sostenida por el Ayuntamiento de dicha ciudad, y dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se admiten solicitudes en el plazo de un mes.

#### Recompensa

Se ha concedido la cruz de San Fernando al corneta Juan Davis y Monleón, por su comportamiento y herida grave reci-

da el día 20 de Abril de 1897, al practicar un reconocimiento la cuarta compañía del batallón expedicionario de Aragón en el sitio denominado «El Inglés» (Pinar del Río).

#### Cinematógrafo de España

Acaba de publicarse el *Cinematógrafo de España*, guía para el viajero y para el público en general, escrita en español y francés, lo cual es una novedad en España.

Otro atractivo del *Cinematógrafo* estriba en que valiendo sus 400 páginas de nutrida lectura nada más que una peseta, el Sindicato de Editores regala en cada ejemplar, presentado con el ingenio de Xauderó, dentro de original cubierta, cinco tarjetas postales ilustradas, de Hauser y Menet, es decir, lo que de por sí vale en las librerías la peseta de los ejemplares.

Es de esperar que éstos se agoten pronto.

#### Ron San Luis. Pídselo en todas partes.

Dice una revista médica que el medio más racional para curar la tos, catarras, asma, bronquitis, etc., es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló.

La perfumera *Frera* ha repartido a sus clientes un preciso almanaque de bolsillo, que contiene datos curiosos y útiles al vecindario, como son las campanadas para casos de incendio, horas de salida de los trenes, etc.

#### Fallecidos de Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una relación de los jefes, oficiales e individuos de tropa pertenecientes a los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que al ser repatriados a la Península fallecieron durante la travesía en las fechas que se expresan.

#### Tres abuelas para una niña

El día 1 de Enero, primero del siglo XX, fué bautizada en la Catedral de Tortosa una niña a quien se puso por nombre Elisa, y cuyos apellidos son Segarra y Lapetra.

Fué madrina en el acto del bautizo su tatarabuela, doña Teresa Armengol Carles, que cuenta noventa años.

El bautizo se celebró con gran pompa. Como detalle curioso, merece citarse que la niña Elisa Segarra inaugura el siglo XX teniendo abuela, bisabuela y tatarabuela.

Un padre de familia con siete hijos, siendo el mayor de doce años, sin más recursos que su trabajo o jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó *El Estómago Artificial*, curándose radicalmente y a cuyo autor bendice con efusión.

#### Rectificación

Los Sres. D. Manuel Pérez, D. Agustín Miranda y la esposa de éste, a quienes se creyó autores en los primeros momentos de la sustracción de una cartera, propiedad de D. José Prieto, por lo que fueron detenidos, han sido puestos en libertad inmediatamente, por haber resultado completamente inocentes de dicho hecho.

#### Un ahogado

Ayer por la mañana fué extraído del Canalillo, más arriba del puente de Amaniel, el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Según manifestaron al juez de guardia varias personas que reconocieron al muerto, éste se llamaba Segundo López (a) el *Cantero*, tenía cincuenta y ocho años de edad y habitaba en compañía de su esposa en la calle de Doña Dulcinea.

#### Comedor de la Caridad

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, fueron socorridas ayer 1.937 personas.

#### Un poema del Papa

El Papa está escribiendo un poema, destinado a celebrar el advenimiento del siglo nuevo. Este poema debe ser, según la idea de León XIII, una especie de *Carmen sociale* cristiano, a imitación del *Carmen de Horacio*.

La composición poética de Su Santidad León XIII se pondrá pronto a la venta.

#### El Sr. Balaguer

El ilustre exministro liberal D. Víctor Balaguer se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja.

Le desearíamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

#### Anoche salió para San Sebastián

donde se encuentra su señora, el ministro de los Estados Unidos, Mr. Storer.

#### Otro ahogado

Dicen de Córdoba que ha aparecido en el Guadalquivir el cadáver de un joven que se supone que la noche anterior cayó embriagado en el cauce.

#### Víctimas del trabajo

En una fábrica de tintas establecida en el paso de los Plátanos de Zaragoza, el obrero Carlos Caminero, de oficio albanil, fué enganchado por el tambor de una máquina, quedando muerto en el acto e horriblemente magullado.

Dicen de la Coruña que una grúa de los muelles del puerto, que descargaba grandes rollos de alambre, al subir uno que pesaba una tonelada, se rompió por la base del mástil cogiendo debajo al obrero Vicente Barbeito.

#### Doña Carolina Nájera

Los marqueses de Nájera y la marquesa viuda de Donade acaban de experimentar una sensible pérdida con el fallecimiento de su hermana la señora doña Carolina Nájera y Aguilar, viuda de Nieto, dama muy osada por sus virtudes y que gozaba de grandes simpatías en la sociedad madrileña, de la que la tenía algo alejada la dolencia crónica que la ha llevado al sepulcro.

La finada se hallaba en posesión de la gran fortuna que perteneció a su esposo, y que ahora pasará a los sobrinos de éste.

Los duques de la Conquista se han trasladado de Roma a Florencia.

#### Alistamiento de mozos

En los sitios públicos se ha fijado un bando de la Alcaldía presidencia, disponiendo que desde el 1 al 14 del corriente se proceda a la formación de la lista de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

#### Robos

Durante la ausencia de la inquilina del piso segundo de la casa núm. 14 de la calle de Bravo Murillo, penetraron los ladrones en dicha habitación, llevándose tres relojes, dos pares de pendientes, varias ropas y un billete de 25 pesetas.

No se hizo ninguna detención.

En la calle del Ancova, núm. 30, se cometió otro robo, cuya importancia se desconoce, pues los inquilinos de la habitación robada se hallan ausentes de Madrid.

#### Descarrillamiento

Telegrafían de Córdoba que la máquina del tren núm. 160 ha descarrillado sin ocurrir daño personal ni material alguno.

Los viajeros han tenido que trasbordar, por lo que el mixto ha salido con dos horas de retraso.

## REUNIÓN DE SECCIONES DEL SENADO

### DERROTA DEL GOBIERNO

A las cuatro menos cuarto se han reunido esta tarde en la Alta Cámara las secciones para el nombramiento de varias comisiones.

Entre las elegidas figuran las del proyecto de ley leído ayer por el Sr. Ugarte sobre suspensión y sustitución de diputados provinciales y concejales.

En dicha comisión ha sido derrotado el Gobierno, pues han resultado elegidos para la misma los Sres. Lavía, García Lomas y Gutiérrez de la Vega, ministeriales, y los Sres. Groizard, Dávila, Esteban Collantes y López Parra, de oposición.

En la sección primera resultó elegido por unanimidad el Sr. Dávila a pesar de haber declarado era contrario al proyecto.

En la segunda sin oposición el Sr. Lavía. En la tercera el Sr. Esteban Collantes sin oposición, y habiendo declarado también era contrario al proyecto.

En la cuarta el Sr. Gutiérrez de la Vega sin oposición. En la quinta el Sr. Groizard salió triunfante frente del señor conde de Casa Valencia.

El Sr. Groizard había sido incluido en la candidatura ministerial, pero escribió al ministro de la Gobernación, renunciando a figurar en ella, y manifestando era contrario al proyecto.

Entonces el Gobierno lo sustituyó en la candidatura por el señor conde de Casa Valencia, derrotado, como decimos antes. En la sexta triunfó el Sr. López Parra del candidato ministerial Sr. López Dóriga.

Y, por último, en la sexta fué elegido, sin oposición, el Sr. García Lomas, ministerial, el cual declaró previamente que estaba conforme en todo con lo hecho por el Sr. Dato.

Esta derrota ha sido muy comentada, así como también el que las secciones se hayan reunido tan temprano, a hora en que había en la Cámara escasísimos señores.

Para el proyecto de ley autorizando al Gobierno para utilizar los buques *Isabel II*, *Temerario*, *Vicente Yáñez Pinzón* y *Martín Alonso Pinzón*, fueron elegidos los señores Rodríguez San Pedro, Martín Sánchez, Arrazola, Martínez del Campo, Santos Guzmán, marqués de la Merced y Torre Villanueva.

El Sr. Martínez del Campo fué elegido a pesar de declarar que él reclamaba su libertad de acción.

### GANANCIAS DEL TURF

Se ha publicado una estadística de las ganancias realizadas en el Turf durante la última temporada por los dueños de caballos ingleses.

El príncipe de Gales figura a la cabeza con un beneficio de 34.535 libras esterlinas.

Después vienen: lord Beresford, con 24.528; el conde de Durham, con 17.853; M. J. Mucker, con 16.697; M. J. A. Drake, el duque de Portland y M. L. Brassey, con más de 10.000 libras esterlinas.

El príncipe de Gales debe el primer lugar entre los gananciosos a su caballo *Diamond Jubilee*, que en dos años ha producido 739.625 francos. *Diamond Jubilee* es el 23.º caballo inglés que ha producido a su dueño más de 20.000 libras.

A la cabeza de esta lista figuran *Isinglass*, que ha producido a Mr. M. Calmouts (desde 1892 a 1895), 57.285 libras esterlinas; *Donovan*, el duque de Portland (1893-1899), 54.935; y *Flying Fox*, al duque de Westminster (1897-1899), 40.090 libras esterlinas.

### LIBROS PROHIBIDOS

El periódico *La Italia* afirma que la Congregación del Índice publicará pronto una edición, corregida y aumentada, considerablemente, de la lista de los libros que ningún buen católico debe leer.

Será un volumen de más de 250 páginas, y allí aparecerán, entre los autores considerados como heréticos, Kant, el poeta Heine, Federico el Grande, el historiador Gregorovich, Zola y Sienkiewicz, el autor de *Que vadis?*

## LA GUERRA EN EL SUR DE ÁFRICA

### Planes militares de lord Kitchener.

Londres 4.—Telegrafían de Pretoria a *The Morning Post* que lord Kitchener, general en jefe del ejército inglés, hablando con una comisión compuesta de cuatro individuos del *Volksraad* y de un hermano del general Krenja, expuso la política militar que se proponía seguir en el Transvaal y el Orange.

Entre otras cosas, manifestó que aplazará al sistema de concentrar en los puntos fortificados (como se hizo en Cuba) a todos los habitantes del campo.

Agregó que no permitiría que quedaran en las granjas ningún depósito de víveres, para obligar así a todos los campesinos a la reconcentración.

Dijo además que confiaba por este medio terminar la guerra de una manera humanitaria; pero que si no lo conseguiese, emplearía procedimientos más enérgicos.

Según el corresponsal de *The Morning Post*, la indicada comisión acordó transmitir a los habitantes del Transvaal las declaraciones del general en jefe.

### Reunión de afrikanders

París 4.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo a *The Manchester Guardian*, que el día 7 celebrará una reunión el partido afrikander parlamentario, a fin de discutir los medios que pudieran emplearse para el término de las hostilidades. Parece que se discutirán, entre otras proposiciones, una relativa al envío a Gran Bretaña de una comisión encargada de gestionar cerca de la Cámara de los Comunes.

### Actividad de los boers

Londres 4.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que durante esta semana los boers han demostrado una actividad sin límites, atacando diariamente a los trenes en marcha y a los puestos aislados. El servicio de las líneas férreas es actualmente poco regular.

En el Rand se han registrado desórdenes. Los habitantes de Bechuanalandia han hecho causa común con los boers.—*Fabra.*

### ELECCIONES EN AUSTRIA

Viena 4.—Se han verificado las elecciones legislativas.

En las correspondientes a la quinta clase (los 425 diputados que componen la Cámara se eligen de cinco maneras distintas en cada región), en la cual se aplica el sufragio universal, han resultado elegidos 12 socialistas, 12 jóvenes tchecos, cinco del partido obrero, cinco radicales alemanes, un progresista alemán y siete católicos demócratas. En cinco distritos no ha resultado con mayoría legal ninguno de los candidatos.—*Fabra.*

## LA GUERRA EN CHINA

### Motín en un barco inglés

Nueva York 3.—El *Heraldo de Nueva York* publica hoy un telegrama de Hong Kong dando cuenta de un hecho verdaderamente grave.

Dice que la tripulación del buque almirante inglés *Barfleur*, se amotinó a causa del descontento de los marineros por no haber recibido éstos la parte que les correspondía por las presas hechas durante la campaña de China.

Añade que los amotinados arrojaron al mar las fundas de los cañones, y que resultó herido un suboficial al querer restablecer la disciplina.

No hay más detalles sobre este suceso.—*Fabra.*

## Senado

### Sesión del 4 de Enero de 1901

Presidida por el señor conde de Tejada de Valdovinos, a las 15 y 40.

El señor ministro de Agricultura en el banco azul.

### La discusión de ayer

El señor conde de las Almenas hace notar que en el acta no figura la discusión de ayer sobre las responsabilidades.

El señor Presidente promete subsanar la omisión.

### Cables eléctricos

El Sr. López Parra apoya la proposición que anunció ayer sobre servidumbre de cables eléctricos, y es tomada en consideración.

### ORDEN DEL DÍA

Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las dieciséis y treinta.

En el banco azul el presidente del Consejo y ministro de Estado.

Votans definitivamente los proyectos concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto de gastos vigente; modificando la de 5 de Septiembre del 89 sobre ejecución de obras en el Canal de Aragón, y otros de carreteras y ferrocarriles.

### Crédito extraordinario para Guerra

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de la Guerra para adquisición de cañones.

El señor marqués de Perijá combate la totalidad del dictamen, extendiéndose en consideraciones en demostración de la improcedencia del crédito que reclama el Gobierno.

Entiendo que evitando la corruptela que reina en las ejecuciones del servicio militar y en las reducciones a metálico, puede muy bien reunirse 30 millones de pesetas de ingresos sin gravar el presupuesto. Cree que el producto de las reducciones podría destinarse a la adquisición de material de guerra, y pide se restablezca el Consejo de administración militar.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, le contesta brevemente.

El señor presidente del Consejo se muestra conforme con lo dicho por el señor marqués de Perijá respecto al Consejo de administración militar, y dice que puede presentar en la Cámara una proposición de ley pidiendo su restablecimiento.

El señor marqués de Perijá insiste en que los productos de las reducciones a metálico se destinen exclusivamente a gastos del departamento de Guerra.

No habiendo ningún otro señor senador pedido la palabra, se pone a votación el proyecto, quedando aprobado.

### La elección de Soria

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la comisión de actas relativo a la elección de un senador por la provincia de Soria.

El Sr. Villanueva, autor del voto particular, lo defiende.

### FIRMA DE LA REINA

El ministro de Instrucción pública ha puesto esta mañana a la firma de S. M. la Reina los siguientes reales decretos:

Disponiendo que los catedráticos de Institutos que cumpla la edad para jubilarse les falte un año con objeto de adquirir los derechos pasivos, pueden delegar en un sustituto el desempeño de sus cátedras hasta que tengan aquéllos condiciones legales.

Modificando el reglamento de Exposiciones de Bellas Artes en lo que afecta a la que ha de celebrarse en el próximo Abril.

El ministro de Obras públicas, aunque hoy también ha despachado con S. M., no ha llevado a la firma ningún decreto.

### INGLATERRA Y LA BODA DE LA REINA GUILLERMINA

París 4.—Ante el temor de que se hicieran demostraciones hostiles a Inglaterra, parece confirmarse la noticia de que no asistirá ningún príncipe británico a las bodas de la reina de Holanda.

En cambio, estarán representadas en ellas casi todas las casas reales de Alemania.

La reina Guillermina celebrará su enlace con un acto de clemencia, indultando a los reos políticos.—*Fabra.*

Sesión del 4 de Enero de 1901

Abre la de hoy a las 15 en punto, hora reglamentaria, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul los Sres. Azcoárraga, Allendesalazar, Ugarte y Sánchez de Toca. Los escaños poco concurridos.

### El Sr. Cedrón de la Pedraja dice que

una cuarta parte de España está amenazada por la langosta, y solicita inmediatas medidas del Gobierno para evitar graves daños durante la próxima primavera.

El señor ministro de Agricultura reconoce la importancia del asunto. La causa de no haberse concedido ya el crédito extraordinario ha sido nada más cuestión de fechas, pues incoado el expediente en Diciembre, aunque se hubiera concedido, no hubiera regido más que hasta 1 de Enero, lo que haciéndose ahora podrá aplicarse durante todo un año.

El Sr. Cedrón, al rectificar, dice que el Sr. Sánchez de Toca debiera apresurarse a pedir ese crédito por si cuando volviera a haber sesiones ya no estuviera él en el banco azul.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de escaso interés.

### El Sr. Ossa presenta y apoya una proposición

de ley pidiendo modificaciones en la entrada y ascenso de los funcionarios públicos.

### El señor presidente del Consejo manifiesta que la proposición es recomendada

por sí misma, y que debe tomarse en consideración, siendo su mayor mérito que no tiene carácter de partido, pues lleva las firmas de los jefes de las oposiciones.

Est tomada en consideración.

### La circulación fiduciaria

El señor ministro de Hacienda contesta a la pregunta hecha en sesiones anteriores por el Sr. Moret, relativa al aumento de la circulación fiduciaria y medios de restringirla.

# Balance del día

El Sr. Morayta insiste en las afirmaciones que hizo en sesiones anteriores, respecto a los peligros que entraña la proposición.

Recogiendo palabras del Sr. Silveira y otras del último discurso del Sr. García Alix, dice que hay contradicción entre unas y otras, y que el jefe del partido de Unión conservadora ha desautorizado al ministro de Instrucción pública.

El Sr. García Alix a mí no me desautoriza nada ni hay contradicción alguna; pues tanto el anterior Gobierno como éste, están conformes con mis decretos, que fueron aprobados en Consejo de ministros.

Tengo tal seguridad y confianza en mis reformas, que no temo sean desechadas.

Cuando yo vine al ministerio, me encontré con un proyecto que, a mi juicio, venía a favorecer el industrialismo de la enseñanza entre los catedráticos particulares y alguno oficial. Respecto a ello dije y sostengo que si el Parlamento aprueba esa proposición, lo respetaré por ser su voto; pero su aplicación, en aquello que de mí dependa, se hará con arreglo al sentido que informa el decreto de 6 de Julio, pues con esta proposición se pretende, bajo el nombre de libertad de enseñanza, que no existe, favorecer a determinados catedráticos y determinados docentes.

Yo, si llega a votarse, me abstendré y de la cuestión libre para que cada cual vote en la forma que quiera.

El Sr. Silveira afirma que no existe contradicción entre lo afirmado por él y por el Sr. García Alix, con quien antes de hablar en la forma que lo ha hecho había conferenciado, y sabía que este asunto lo dejaría completamente libre y que él se abstendría de votar.

Por esta razón no he tenido inconveniente en declarar que votaría a favor de la proposición, sin que por eso deje de ser partidario de los proyectos del ministro de Instrucción pública.

El Sr. Morayta Bien claro está en el fondo la contradicción entre unos y otros; pero el Sr. García Alix se conforma con palabras amistosas del Sr. Silveira, allá él.

Yo, por mi parte, he hecho lo que debía oponiéndome a que se aprubara una proposición de ley informada en un espíritu clerical.

Se procede a la votación, y se pide que ésta sea nominal.

(El Sr. García Alix abandona el salón de sesiones.)

Votan en favor de la proposición los ministros y gamacistas, y en contra las deméas oposiciones.

Por no haber número bastante, pues sólo han tomado parte en la votación 95 diputados, se declara nula la votación.

En favor votaron 69 y en contra 35.

## Reformas militares

El Sr. Domínguez Pascual Muy pocas palabras tengo que decir para contestar a las manifestaciones hechas ayer por el ministro de la Guerra.

No sé lo que ha declarado en el Senado que estaba dispuesto a traer a las Cortes los procesos formados con motivo de la campaña de Cuba. Como esto yo no lo he pedido, no tengo empeño en que se traigan o no.

Una pregunta hizo al Congreso, y es si le crea digno de ser ministro de la Guerra. Claro está que yo no puedo contestar por los demás, sino solamente por mí, y mi opinión la expondré con sinceridad.

Dejando a un lado cuanto refiriese pueda a su heroísmo, valor ó competencia, debo manifestar que todos aquellos generales que tuvieron la desgracia de que el ejército norteamericano pusiera el pie en los territorios de su mando, hecho por el cual tal vez no sean culpables, no tienen autoridad para venir a ese banco.

Yo tengo para ellos respeto dentro de su desgracia, como lo tengo para el general Linares; pero por aquella razón no puede ser ministro de la Guerra.

He expuesto mi opinión con toda lealtad, sin que en ella haya ni pueda haber ofensa para nadie.

El ministro de la Guerra: Voy a contestar al Sr. Domínguez Pascual, dejando la cuestión personal para lo último.

Confieso que al principio me pareció de gran importancia la impugnación del señor Domínguez Pascual; pero después de haber leído el Diario de Sesiones, ó no ha tenido datos ni argumentos necesarios, ó ha querido traer una cuestión personalísima que al país le tiene sin cuidado. (Rumores.)

El Sr. Domínguez Pascual ha traído y manejado a su antojo cifras inexactas para combatir las reformas, cifras y datos que voy a demostrar su inexactitud.

No he incluido en la amortización para el retiro a los 700 y pico de jefes y oficiales de la reserva, porque por la ley de 1895 está dispuesta dicha amortización; pero a pesar de ello, he incluido en mis proyectos de amortización esta escala en junto con la activa.

Lee un artículo del proyecto para demostrar su tesis, y añade que no lo había dicho antes porque esto debía discutirse cuando le toque al articulado, no a la totalidad.

Niega en absoluto que los coroneles al pasar a la clase de retirados cobren más sueldo que en activo, pues para ellos es preciso que hayan disfrutado dos años del empleo con que se vayan a retirar.

Manifiesta que hubiera podido presentar un presupuesto más bajo poniendo 18 en lo que cuesta 24, pero he querido evitar semejante artificio. Lo que yo digo es la verdad.

El Sr. Mataix: De tal modo es eso verdad, que por mantener ese criterio tuvo que marcharse el general Pelaveja.

El señor ministro de la Guerra: Pues está de enhorabuena.

Dice después que el presupuesto suyo resulta de 143 millones.

Ahora entra a decir la cuestión espinosa. No sé a qué razón podrá obedecer que el Sr. Domínguez Pascual haya sentido la necesidad de venir a decir aquí, en pleno Parlamento, que soy un general fracasado, recogiendo una especie que en asunto tan grave como éste no puede hacerse sin pruebas.

Lee los telegramas cambiados entre el general Blanco y el Gobierno en que se le propone para la gran cruz de María Cristina, y respecto a la cruz de San Fernando, lee el telegrama del general Blanco en que éste dice que ha mandado abrir juicio contradictorio para que se le conceda la de cuarta clase.

No es, pues, la gran cruz. El expediente sigue instruyéndose desde hace tres años. Cuando llegue al Consejo Supremo, si yo sigo en este puesto, por delicadeza haré que se suspenda la tramitación. (Atención.)

El Sr. Domínguez Pascual dice que yo he fracasado. Todos los españoles fracasamos allí porque fuimos con la esperanza de vencer y resultamos vencidos. Pero es preciso decir cómo lo fuimos. En la acción de 5 de Julio yo tenía a mis órdenes 1.000 hombres y el general Vara de Rey 540. Nuestros adversarios eran 12.000.

En aquella acción tuvimos las siguientes bajas: dos generales, uno muerto y otro herido (Vara de Rey y Linares), cuatro coroneles, 26 jefes y oficiales y 632 soldados,

de los cuales 234 luchaban en la posesión del Cañey.

Mi comportamiento allí está a la luz del día. Cuando el herido resigné el mando, y de lo que después haya ocurrido yo no debo ni puedo ser responsable.

Precisamente por la desgracia de ser vencido puede haber sacado provechosas enseñanzas para el porvenir.

Es muy fácil, muy cómodo, haber nacido rico, como el Sr. Domínguez Pascual; ser diputado a los veinticinco años, sin haber siquiera servido a la patria, por que se remediaría.

El Sr. Domínguez Pascual: No me he remedido.

El general Linares: Sería S. S. excelente. Adornado de las condiciones que ha dicho antes, viene aquí a juzgar y a censurar todo, y no se pone en condiciones de ser juzgado y censurado, porque no ha desempeñado cargo alguno. (Rumores.)

El Sr. Domínguez Pascual dice que los oficiales excedentes importan más de dos millones de pesetas; pero debe tenerse en cuenta que por el proyecto los que se retiren se retirarán con arreglo a los sueldos que se fijan en el mismo, leyendo el artículo del proyecto en que así se consigna.

Creo que puede permitirse la inmediatez de decir que ha logrado que el ministro anuncie que admitirá una enmienda en que se remedie esto.

Añade que quedará como resultado de la discusión que el general Linares va a gastar nueve millones más de lo que importa el presupuesto.

Llama la atención sobre la censura que envuelve para el general Azcárraga la acusación de falta de sinceridad al presupuesto de éste.

No aprueba ni censura el comportamiento del general Linares, pero añade que no puede olvidarse de que 16.000 hombres se rindieron en Santiago de Cuba.

En cuanto a que el Sr. Linares esté en condiciones de inferioridad para discutir, dice que también hay peligros fuera de los campos de batalla.

Los militares que no van persiguiendo grados ni retiros, creen como el orador que lo primero es hacer patria para tener ejército.

Rectifica brevemente el ministro de la Guerra y se levanta la sesión.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión

Presidida por el señor duque de Santo Mauro, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

### El teatro Español

Dióse cuenta de una comunicación del arrendatario del teatro Español solicitando se le conceda ocho días de interrupción en las funciones de la temporada, interior llega a esta corte la compañía del señor Fuentos.

A propósito de este asunto, el Sr. Vincenti elogió con gran entusiasmo la campaña artística de la compañía Guerrero-Mendoza, y propuso se dirigiera un Mensaje de felicitación a María Guerrero por la altura a que han levantado nuestro teatro nacional.

El alcalde, abundando en estas manifestaciones, propuso se nombrase una comisión de concejales que llevase dicho mensaje a la eminente artista la noche del domingo en que celebre su beneficio.

Así se acordó.

### Reposición de un empleado

Después discutióse extensamente una comunicación del Gobierno civil estimando el recurso de alzada interpuesto por un administrador que fué de los Mataderos públicos, trasladado a otro destino, y disponiendo se dé cumplimiento al art. 38 del reglamento de empleados, y a propuesta del Sr. Vincenti acordóse pasara a la comisión de Policía urbana, y que se abriera expediente al interesado.

### Adaptación del personal

Fueron después aprobadas mociones de la Alcaldía presidencia proponiendo la adaptación del personal del interior y del ensanche al presupuesto aprobado para 1901.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Situación insostenible

Los diputados provinciales interinos han presentado las renuncias de sus cargos, fundados en que no pueden decorosamente continuar en los mismos.

De esta resolución ha dado esta tarde cuenta el presidente de la Diputación señor Beruete al gobernador civil, manifestándole que la Diputación no podía seguir funcionando.

Por su parte los diputados suspensos se han reunido, dando a la prensa la siguiente nota:

Que esperarán un plazo brevísimo para que por la autoridad correspondiente se les reintegre en las funciones que deben al cuerpo electoral, y que pasado este plazo, de no reintegrarse, perseguirán individualmente a los interinos, con todas las consecuencias que la ley establece.

### Disparo de la calle

Ha sido detenido en el calle de Ponzano, Antonio Lucas Nandín, de catorce años por haber disparado un tiro de revólver contra Arturo Rodríguez Bernal, de cuarenta y tres años, casado, sin queafortunadamente le produjera más que una herida leve en un brazo.

Según manifestación del Antonio, disparó el tiro por haber maltratado Bernal a su madre.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El agresor pasó al juzgado de guardia.

### Consejo de guerra

Barcelona 4 (17:15). En Gerona se ha celebrado un Consejo de guerra contra cuatro obreros, acusados de haber agredido a fuerza armada en los sucesos ocurridos en San Felú de Guixols durante la huelga de obreros taponeros.

El fiscal ha pedido se imponga a tres de ellos doce años de reclusión y seis a otro. Los defensores han solicitado la absolución.

Se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas de la provincia de Gerona.—Mencheta.

Es general la creencia, y La Época prepara la opinión en este sentido, de que en la semana próxima se suspenderán las sesiones de Cortes.

Al hablar de la accidentada sesión de que también ayer fué testigo el Senado, con motivo de la interpelación del conde de las Almenas sobre responsabilidades de las guerras, varios periódicos dicen que las cosas se embrollaron por la mala fortuna del presidente de la Cámara, saliendo al fin del conflicto por la discreta intervención del Sr. Montero Ríos.

Un telegrama oficial de Pamplona dice que anteanoche, en el término de Echar, cerca de Francia, los carabineros sorprendieron a siete paisanos que introducían otras tantas cajas de municiones.

Los portadores de éstas huyeron a Francia, dejando las cajas en poder de la fuerza armada.

Dentro de dos ó tres días se celebrará en Palacio el banquete de entrada de año en honor del cuerpo diplomático.

Cuando ya se había dicho repetidamente que se había incoado el expediente de naturalización de D. Carlos de Borbón, nos sorprende anoche La Época diciendo «que en breve se incoará dicho expediente»; añadiendo después de esto, que la boda no se sabe aún cuándo se verificará.

No debe, sin embargo, estar la fecha muy lejana, porque las casas y los conventos encargados del trousseau, tienen orden de tener despachados sus encargos para el día 25 de este mes.

Sesiones parlamentarias: A primera hora ha defendido hoy el Sr. Osma en el Congreso, con discretas razones, su proposición relativa a la provisión de vacantes en destinos civiles no regidos por leyes especiales; proposición que recomendó el señor presidente del Consejo.

Vino después un debate interesante entre el Sr. Moret y los ministros de Hacienda y de Gobernación, sobre el cambio internacional, la suspensión de garantías y el regionalismo catalán, y antes de seguir el examen del proyecto de reformas militares, continuó la discusión del dictamen de la comisión mixta, relativa a libros de texto, siendo de notar en esta discusión que mientras el Sr. Silveira, como jefe de la mayoría, recomendó a ésta que lo votara, el Sr. García Alix mostró reservas para cuando el proyecto fué desarrollado por decretos, y además anunció que se abstendría en la votación.

Con estos precedentes se procede a votar, sin que resultara número suficiente después del escrutinio.

Los conservadores y los gamacistas votaron unidos en pro del proyecto del Sr. Pidal (D. Pedro), y en contra los liberales, los republicanos y los amigos del Sr. Romero Robledo.

Los tutuanistas se abstuvieron.

Ya muy tarde, se ha entrado hoy en la discusión de las reformas militares, por lo cual nuestra opinión tiene que encerrarse en pocas palabras.

El Sr. Domínguez Pascual ha logrado en poco espacio de tiempo una autoridad y una fuerza parlamentaria sólo reservada a las grandes figuras de los partidos, después de muchos triunfos, y de ahí la gran atención con que se le escucha.

El ministro de la Guerra ha explicado algunos conceptos aritméticos ayer expresados por el Sr. Domínguez Pascual, prometiendo para los casos dudosos admitir enmiendas que esclarezcan el articulado; y en cuanto a su situación personal, después de explicar satisfactoriamente lo ocurrido con la cruz de cuarta clase de San Fernando, que se tramita en juicio contradictorio, añadió, con motivo de la ventajosa posición del señor Domínguez Pascual para combatir y censurar, consideraciones que no dejan de tener fuerza, porque realmente las funciones de pura crítica tienen menos riesgo que cuando se desempeñan cargos en que hay que arrostrar responsabilidades; siendo por otra parte arriesgado extender con exceso las inhabilitaciones, porque si el general Linares fuera recusado como vencido en Santiago de Cuba, antes había fracasado en Filipinas el general Polaveja, y no fué esto obstáculo para que desempeñara la cartera de Guerra.

No obstante los esfuerzos del ministro de la Guerra para mover el sentimiento de la mayoría, y de la elocuencia de algunos párrafos de su

discurso, debe notarse que la mayoría permaneció impasible.

En el Senado hoy, lo saliente ha sido la reunión de secciones, en las que, como ya decimos por separado, ha sido derrotado el Gobierno, al elegirse la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley ayer leído sobre suspensión y sustitución de diputados provinciales y concejales.

La comisión, una vez elegida, se constituyó, nombrando presidente al Sr. Groizard y secretario al conde de Esteban Collantes.

Mañana volverá a reunirse para acordar los términos del dictamen.

También se ha reunido esta tarde en el Senado a última hora, con asistencia del Sr. Silveira, la comisión mixta del proyecto de fuerzas navales, acordando dar dictamen de conformidad con lo aprobado ayer en la Alta Cámara.

El dictamen se ha leído a última hora en uno y otro Cuerpo Colegislador, y será aprobado en las sesiones de mañana.

El presidente del Consejo, hablando esta tarde con varios periodistas, ha manifestado que la visita del duque de Tetuán a la Reina no tiene importancia política.

Sobre la clausura de las Cortes, dijo que se hará por decreto, en breve, y que estarán cerradas hasta Mayo.

Hay que aprobar antes—añadió—la totalidad de las reformas de Guerra en el Congreso, y en ambas Cámaras el proyecto de ley de Marina referente al armamento de los cuatro barcos que el general Ramos Izquierdo considera necesarios para vigilancia en las rías bajas de Galicia y posesiones del Golfo de Guinea. Este proyecto cree que pasará sin dificultad.

Además, el ministro de Hacienda—agregó—desea que se reanude en la Alta Cámara la discusión del convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

Sobre la fecha en que se verificará la boda de la Princesa de Asturias, el general Azcárraga dijo que lo ignoraba, pues S. M. no la había comunicado todavía al Gobierno.

## UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen los doctores es: La Thermo Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico ó reumático ó inflamatorio, es más resolutive que la untura de iodo en las anginas, sabañones, flemones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capitanes.

## CHARADA

Lloraba la una dos tercía de Nicomedes Carriles, al ver a su esposo todo conducido por civiles. Por sospechosos de un crimen, a la cárcel le llevaron; resultó el hombre inocente y al momento le soltaron. La charada está muy fácil, más diré como final, que dos es nombre de río y la curvía musical.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior ES TA QUI LLA DOR

## Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de cuarenta pesetas a cada acción por los beneficios del vigésimo cuarto año social.

En su virtud se satisfará a los señores accionistas el expresado dividendo desde el 5 de Enero a la presentación del cupón número 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Ramba de Estudios, núm. 4.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 31 de Diciembre de 1900.—El secretario general, Artistas de Artífano.

## CULTOS

Santo de mañana.—San Telaforo, Papa y mártir; San Simeón Silita; Santa Emilian, virgen y Santa Amelia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde a las 10 habrá misa mayor y a las 16:30 paces y reserva.

## Funciones para mañana

TEATRO REAL.—33 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las 2 1/4.—Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza.—El loco Dios.

A las 16:30.—La locura de amor.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.

PARISH.—99 de abono.—T. impar.—A las 21.—La Cara de Dios. Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 20:30.—Gigantes y cabezudos.—A las 21:30.—La Tempranica.—A las 23.—Los estudiantes.—A las 24.—La guardia amarilla.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La torta de Reyes.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afnador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 20:45.—El barquillero.—A las 21:45.—El santo de la Isidra.—A las 22:45.—Calderón.—El motete.—A las 24.—El tambor de granaderos.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las venecianas.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 11.—Sandías y melones.—A las 12.—Polvorilla.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—¡Al agua, patos!—A las 9 3/4.—El velorio.—A las 10 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 12.—La Dinamita.

A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías, por Loreo Prado y Enrique Chicote. Gran rebaja de precios. Rifa de juguetes y corderos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Colegio de señoritas.—A las 10.—Los presupuestos de Ex-Villapierde.—A las 11.—La Gran Via.—A las 12.—La molinera.

MUSIC HALL DE MADRID.—A las 21.—Gran variedad.—Elegido programa en cuyo desempeño toman parte las Miles. Muddy, Hannah, Brouat, Kesslor, Amalia, señoritas Campos, que son objeto de ruidosas ovaciones por sus preciosos y originales couplets y chansones de su escogido repertorio.—Debut del sin rival, único en su género ¡Okito et Theol!—Gran atracción: Phono-Cinema-Theatre.

SALON MADRID (Frontón Central).—De 22 a la madrugada.—Gran baile de moda. Billeto de caballero, 1 peseta.

## LA BOLSA

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

	Día 3	Día 4	Diferen.ª
--	-------	-------	-----------

4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 35	71 39	+ 0 05
E de 25.000 . . .	71 30	71 30	0 00
D de 12.500 . . .	71 35	71 30	- 0 05
C de 5.000 . . .	71 35	71 30	- 0 05
B de 2.500 . . .	71 40	71 30	- 0 10
A 500 . . .	71 40	71 30	- 0 10
G y H 100 y 200 . . .	71 60	71 40	- 0 20
En diferentes series	71 35	71 30	- 0 05
Fin mes . . .	71 50	71 50	0 00
Fin próximo . . .			

4 0/0 exterior			
Carps. provisionales			
Emisión 1.º Oct. 1900.			
Serie F de 50.000 p.	71 10	71 05	- 0 05
E de 25.000 . . .	71 15	71 10	- 0 05
D de 12.000 . . .	71 10	71 10	0 00
C de 5.000 . . .	71 10	71 10	0 00
B de 2.500 . . .	71 10	71 05	- 0 05
A de 500 . . .	71 05	71 15	+ 0 10
G y H de 100 y 200 . . .	71 20	71 10	- 0 10
En diferentes series	71 15	71 05	- 0 10
Fin mes . . .			
Fin próximo . . .			

4 0/0 amortizab.			
Serie F de 25.000 p.		78 00	
E 12.000 . . .		78 00	
D 6.000 . . .		78 00	
C 4.000 . . .		78 00	
B 2.000 . . .		78 00	
A 1.000 . . .		78 00	
G y H 100 y 200 . . .		78 00	
En diferentes series		78 00	
Partidas de 50.000		78 00	
Id. de 100.000 . . .		78 00	
Fin mes . . .		78 00	
Fin próximo . . .		78 00	

5 0/0 amortizab.			
Serie E de 25.000 p.		80 00	
D 12.500 . . .		80 00	
C 5.000 . . .		80 00	
B 2.500 . . .		80 00	
A 500 . . .		80 00	
En diferentes series		80 00	
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Serie F de 50.000 p.	92 10	92 30	+ 0 20
E de 25.000 . . .	92 10	92 30	+ 0 20
D de 12.500 . . .	92 10	92 35	+ 0 25
C de 5.000 . . .	92 15	92 30	+ 0 15
B de 2.500 . . .	92 25	92 30	+ 0 05
A de 500 . . .	92 25	92 40	+ 0 15
En diferentes series	92 20	92 40	+ 0 20
Fin mes . . .		92 35	
Fin próximo . . .			

Tesoro	
--------	--

